



Ayuntamiento de **Pilas**

**DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE  
DEMANDANTES DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL (VPO)**

1. **DNI** en vigor del/de los futuros titulares de la vivienda y de los miembros de la unidad familiar.
2. **Declaración de la renta del año 2013** o en caso de no estar obligado/a a realizarla, documentación acreditativa de sus ingresos en el año 2013, consistente en:
  - Vida laboral.
  - Certificados de retenciones de las empresas en las que haya trabajado.
  - Certificados de prestaciones por desempleo percibidas en el que figure la cuantía.
  - Certificados de prestaciones percibidas por la Seguridad Social, en el que figure la cuantía.
  - Certificado acreditativo de los salarios sociales, rentas mínimas de inserción o ayudas análogas de asistencia social concedidas por las Comunidades Autónomas y las entidades locales.
  - Cualquiera otra documentación acreditativa de los ingresos percibidos en el año 2013.

**En el caso que quiera incluirse en algún grupo de especial protección, además de la documentación anterior, también deberá aportar documentación acreditativa consistente, según los supuestos, en:**

- **Familia monoparental:**
  - Fotocopia del libro de familia.
  - Sentencia de separación o divorcio.
  - Certificado de empadronamiento que acredite la convivencia.



## Ayuntamiento de **Pilas**

- **Familia numerosa:**
  - Título de familia numerosa.
  
- **Víctimas de terrorismo:**
  - Certificado o resolución del Ministerio de Interior.
  
- **Víctimas de violencia de género:**
  - Resolución/es judicial/es por violencia de género.
  
- **Personas procedentes de ruptura de la unidad familiar:**
  - Sentencia de separación o divorcio o medidas provisionales donde se atribuya el uso y disfrute o la titularidad de los bienes inmuebles al otro cónyuge.
  
- **Emigrantes retornados:**
  - Certificado emitido por las áreas o dependencias provinciales de Trabajo y Asuntos Sociales de las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno correspondientes al domicilio de la persona solicitante.
  
- **Persona en situación de dependencia:**
  - Resolución de reconocimiento de la situación.
  
- **Persona con discapacidad oficialmente reconocida y las unidades familiares o de convivencia que los tengan a su cargo:**
  - Certificado del grado de minusvalía.